

## RESOLUCIÓN PRIMERA PRORROGA. EXPEDIENTE FIB 2021/014

CONTRATO DE AMPLIACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO FUND@NET CON MÓDULO DE COMITÉ DE ETICA Y MODULO IFARMA

D. Joaquín Arenas Barbero, en representación del Órgano de Contratación por acuerdo de patronato de 19 de junio de 2018,

### CONSIDERANDO

1. Que con fecha 30 de diciembre de 2021 se formalizó entre la Fundación y el Contratista, contrato de ampliación, actualización y mantenimiento del sistema de gestión integrado Fund@net, por dieciséis meses, en virtud del expediente de la Fundación con referencia FIB 2021/014
2. Que la Cláusula tercera del citado contrato dispone la posibilidad de prórrogas por un periodo de (2) años.
3. Que la Fundación continúa necesitando disponer de la ampliación, actualización y mantenimiento del sistema de gestión integrado Fund@net para el Módulo de Comité de Etica y Módulo IFarma

Consiguientemente,

### ACUERDA

PRIMERO.- Prorrogar por un periodo de un año más la ejecución del Contrato ampliación, actualización y mantenimiento del sistema de gestión integrado Fund@net para el Módulo de Comité de Etica y Módulo IFarma durante la siguiente anualidad.

SEGUNDO.- Emplazarlo al contratista para la firma de la correspondiente adenda al contrato referido.

TERCERO.- Proceder a la publicación de esta resolución en el perfil del contratante de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre.

En Madrid, a 7 de febrero de 2023

Fdo: Joaquín Arenas Barbero.